

# JORNADA TÉCNICA

Autogestión de la PRL para microempresas y autónomos. Prevención10



**Lugar:** MC MUTUAL  
Plaza Sagrado Corazón, 5  
48011 Bilbao

**Fecha:** jueves, 03 de abril de 2014

**Horario:** de 11:00 a 13:00 h

**Puede hacer su inscripción:**

- Enviando un correo electrónico a: [rmonedero@mc-mutual.com](mailto:rmonedero@mc-mutual.com)
- Indicando: nombre, apellidos, empresa, N.I.F. de la empresa, cargo, dirección, teléfono y e-mail
- **Para más información:** Rebeca Monedero T- 944 413 234
- Plazas limitadas por orden de inscripción

## Presentación

Las pequeñas empresas y los trabajadores autónomos constituyen la principal fuente de ocupación en nuestro país. Dos colectivos que, en conjunto, cuentan con unos niveles de siniestralidad más elevados que la gran empresa.

Sin embargo, estos profesionales, a menudo perciben la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) como una carga en su día a día, de forma que se acaba considerando este deber como algo ajeno, cuando es el propio empresario quien mejor conoce su actividad, los riesgos que ésta entraña y cuál es la mejor forma de prevenirlos.

Con el objetivo de facilitar asesoramiento y apoyo en la autogestión de la PRL a los trabajadores por cuenta propia y a las empresas de hasta diez trabajadores, que no desempeñen actividades pertenecientes al *Anexo I de la Ley 31/1995*, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, pone a su disposición la herramienta “**Prevención10**”.

Cabe tener en cuenta que, desde el 27 de septiembre de 2013, con la reciente publicación de la *Ley 14/2013, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*, la posibilidad de que sea el empresario quien asuma la prevención, con sus propios medios, se ha visto ampliada a empresarios con un único centro de trabajo y hasta 25 trabajadores.

## Objetivo

En **MC MUTUAL** impulsamos la divulgación y la promoción de la prevención de riesgos laborales, con la finalidad de prestar el mejor servicio y atención a nuestros mutualistas y en cumplimiento de la Orden TAS/3623/2006. Realizamos jornadas para informar, asesorar y contribuir a la integración de la prevención en todos los niveles de las organizaciones.

Por ello, esta jornada tiene por objetivo proporcionar información sobre la autogestión de la PRL en las microempresas y trabajadores autónomos, para favorecer la seguridad y salud en estos colectivos.

Al finalizar la jornada, los asistentes:

- Conocerán los aspectos legales y conceptos en materia de PRL que les afectan.
- Aprenderán los pasos que hay que seguir para autogestionar la PRL, haciendo uso de las herramientas existentes, como por ejemplo Prevención10.
- Serán conscientes de sus obligaciones en PRL, incluyendo aquellas actividades que deberán ser contratadas a un servicio de prevención ajeno para cumplir con la ley.

## Programa

1. ¿A qué estoy obligado en materia de PRL?
2. Pros y contras de la autogestión
3. ¿Qué pasos debo seguir para la autogestión?
4. ¿De qué herramientas dispongo?

## Dirigido a

Responsables de empresas de hasta 25 trabajadores y trabajadores autónomos mutualistas, así como graduados sociales, gremios sectoriales y asociaciones profesionales.

## Formador

**Rubén Menéndez Fernández**

Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales de MC MUTUAL.